



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



OFICINA DE PRESTACIONES
DE MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

REF:
FECHA:
ASUNTO:
DESTINATARIO:

OFICINA DEL SEPE DE MEDINA DEL CAMPO

Se informa a todos l@s vecinos que debido a la situación excepcional de la Covid-19, desde el día 27 de enero de 2021 y hasta el día 26 de febrero de 2021, todas las citas previas concertadas con la Oficina de Prestaciones de Medina del Campo serán atendidas telefónicamente. Por lo que no habrá atención personal en la oficina.

La petición de las citas previas seguirá funcionando con normalidad, pudiéndose pedir a través de la página web del SEPE o en el teléfono 983 99 09 98. No obstante, se recomienda a todos l@s usuari@s el uso de pre-solicitudes para poder tramitar su expediente con la mayor celeridad posible.

Disculpen las molestias

REGISTRO ENTRADA
OLMEDO
Número: 2021-E-RC-260
Fecha : 26/01/21 12:05

En Medina del Campo, a 26 de enero de 2021.
La Directora de la Oficina de Prestaciones de Medina del Campo



Fdo.: Virginia Pastor Fernández